



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE AGOSTO DE 2015



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 10:00 horas, del día jueves 20 del mes de **agosto** del año **2015**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- 1).- Pase de lista. - - - - -
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión. - - - - -
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto. - - - - -
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de Julio del presente, Acta de Sesión Solemne de fecha 24 de julio del presente, Acta de Sesión Ordinaria de fecha 06 de agosto del presente y Sesiones Extraordinarias de fecha 11 de agosto de 2015. - - - - -
- 5).- Presentación del informe del segundo trimestre 2015, del Instituto Municipal de las Mujeres Colón, Qro., para su conocimiento. - - - - -
- 6).- Presentación del Informe trimestral financiero y de actividades del Sistema Municipal DIF, de Colón, Qro., del Segundo Trimestre 2015, para su conocimiento. - - - - -
- 7).- Presentación del informe de actividades realizadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colón, Qro., correspondiente al primer trimestre 2015, para su conocimiento. - - - - -
- 8).- Solicitud que presenta el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, para dar de baja bienes muebles (Equipo de audio, equipo de cómputo, muebles de oficina y demás bienes obsoletos e inservibles), propiedad del municipio, según anexo, por la cantidad total de \$236,525.34 (doscientos treinta seis mil quinientos veinticinco pesos 34/100 m.n.) costo factura, para su aprobación. - - - - -
- 9).- Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria número CM/C/PRA/012/15. - - - - -
- 10).- Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de resolución respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número CMC/PRA/019/15. - - - - -
- 11).- Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/PRA/022/15. - - - - -
- 12).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aceptar la donación a título gratuito a favor del Municipio de Colón, Qro., de un inmueble (terreno) ubicado a lado oriente de la cancha de usos múltiples, en la comunidad de Las Cenizas, con una superficie de 100 metros cuadrados, mismo que será utilizado para la construcción del módulo de Seguridad Pública, para su aprobación. - - - - -

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'A', 'J', 'H', 'R', 'B', 'C']

Acta núm. 106

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



13).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aceptar la donación a título gratuito a favor del Municipio Colón, Qro., de un inmueble (terreno) ubicado en uso común en la Comunidad de El Zamorano, con una superficie de 576 metros cuadrados, mismo que será utilizado para establecer una antena que servirá para ampliar la cobertura de radio para las corporaciones policiacas y otros servicios, para su aprobación.-----

14).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aceptar la donación a título gratuito a favor del Municipio Colón, Qro., de la fracción "2" de terreno, con una superficie de 166 metros cuadrados, correspondiente a la afectación de la calle Nicolás Bravo en la Comunidad de Santa Rosa de Lima, Colón, Qro., para su aprobación.-----

15).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aceptar la donación a título gratuito a favor del Municipio de Colón, Qro., de la vialidad de acceso al polígono de actuación donde se ubicará el Proyecto de Arkansas State University Campus Querétaro, México, en su primera fase, para su aprobación.-----

16).- Asuntos generales.-----

17).- Clausura de la Sesión.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Pase de lista.-----

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el C.P. Rahab Eliud De León Mata, proceda a pasar lista de asistencia.-----

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes nueve miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones y Manuel Eusebio Cabrera Montes;** así mismo hago del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento que el C. Regidor Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, presento un escrito donde informa de la imposibilidad de asistir a la presente Sesión, por cuestiones propias a su cargo.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.-----

Acto seguido, el C. Presidente Municipal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Aprobación del orden del día propuesto.-----

En uso de la voz, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación

Acta núm. 106

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



MUNICIPIO DE COLÓN
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE AGOSTO DE 2015



del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de Julio del presente, Acta de Sesión Solemne de fecha 24 de julio del presente, Acta de Sesión Ordinaria de fecha 06 de agosto del presente y Sesiones Extraordinarias de fecha 11 de agosto de 2015.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de Julio del presente, Acta de Sesión Solemne de fecha 24 de julio del presente, Acta de Sesión Ordinaria de fecha 06 de agosto del presente y Sesiones Extraordinarias de fecha 11 de agosto de 2015, las cuales se les entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de las lecturas de las mismas, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de las lecturas de las actas antes mencionadas.-----

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de Julio del presente, Acta de Sesión Solemne de fecha 24 de julio del presente, Acta de Sesión Ordinaria de fecha 06 de agosto del presente y Sesiones Extraordinarias de fecha 11 de agosto de 2015, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de la Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.-----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de la lecturas de referencia al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de Julio del presente, Acta de Sesión Solemne de fecha 24 de julio del presente, Acta de Sesión Ordinaria de fecha 06 de agosto del presente y Sesiones Extraordinarias de fecha 11 de agosto de 2015, han sido aprobadas por Mayoría Absoluta, con siete votos a favor y dos votos en contra de los C.C. Leobardo Vázquez Briones y Manuel Eusebio Cabrera Montes, para los efectos conducentes a que haya lugar.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación de las actas antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, siete votos a favor y dos en contra, la propuesta presentada ;**-----

Siete votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Dos votos en contra.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Acta núm. 106

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE AGOSTO DE 2015



Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----
En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de Julio del presente, Acta de Sesión Solemne de fecha 24 de julio del presente, Acta de Sesión Ordinaria de fecha 06 de agosto del presente y Sesiones Extraordinarias de fecha 11 de agosto de 2015.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
Presentación del informe del segundo trimestre 2015, del Instituto Municipal de las Mujeres Colón, Qro., para su conocimiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la Presentación del informe del segundo trimestre 2015, del Instituto Municipal de las Mujeres Colón, Qro., para su conocimiento, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que se encuentra presente la C. Elizabeth Martínez Ortega, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Colón, Qro., quien expondrá el presente punto del orden del día.-----

En uso de la voz la **C. Elizabeth Martínez Ortega, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Colón, Qro.**, procede con la lectura de los informes trimestrales del Instituto Municipal de las Mujeres Colón, Qro., del mes de abril a junio de 2015.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, una vez terminada la exposición pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer algún comentario.- Acto seguido y no habiéndose registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
Presentación del Informe trimestral financiero y de actividades del Sistema Municipal DIF, de Colón, Qro., del Segundo Trimestre 2015, para su conocimiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el quinto punto es la presentación del informe financiero y de actividades del segundo trimestre 2015, que corresponde de abril a junio de 2015, del Sistema Municipal DIF, de Colón, Qro., para su conocimiento, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento y la cual forma parte de la presente acta como anexo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que el presente punto del orden del día es para conocimiento de los miembros del H. Ayuntamiento y pregunta si alguno de los integrantes desea hacer uso de la voz, y no habiendo participación alguna, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, continúe con el orden del día propuesto.-----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
Presentación del informe de actividades realizadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colón, Qro., correspondiente al primer trimestre 2015, para su conocimiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Acta núm. 106

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE AGOSTO DE 2015



Acta núm. 106

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la Presentación del informe de actividades realizadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colón, Qro., correspondiente al primer trimestre 2015, para su conocimiento, información que le fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que se encuentra presente el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, quien expondrá el presente punto del orden del día.-----

En uso de la voz el **L.A.E. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas**, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colón, Qro., hace de su conocimiento, del informe de actividades del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colón, Qro., correspondientes al primer trimestre 2015, lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 57 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, una vez terminada la exposición pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer algún comentario.- Acto seguido y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
Solicitud que presenta el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, para dar de baja bienes muebles (Equipo de audio, equipo de cómputo, muebles de oficina y demás bienes obsoletos e inservibles), propiedad del municipio, según anexo, por la cantidad total de \$236,525.34 (doscientos treinta seis mil quinientos veinticinco pesos 34/100 m.n.) costo factura, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud para dar de baja bienes muebles (Equipo de audio, equipo de cómputo, muebles de oficina y demás bienes obsoletos e inservibles), propiedad del municipio, según anexo, por la cantidad total de \$236,525.34 (doscientos treinta seis mil quinientos veinticinco pesos 34/100 m.n.) costo factura, para su aprobación, en base a la solicitud presentada por el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento, por lo que se le otorga el uso de la voz al funcionario antes mencionado, para que proceda con la explicación del presente punto del orden del día.-----

En uso de la voz el **L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas**, procede con la presentación del punto antes referido y comenta que se continua con la actualización de los inventarios, por esta situación y para evitar dejar muebles inservibles se solicita dar de baja los mismos.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, tiene alguna duda o comentario y habiéndose registrado participación del Regidor C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, se le otorga el uso de la voz.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, manifiesta que es bueno depurar los bienes inservibles y solicita que todos los bienes que han sido dados de baja sean exhibidos en alguna venta por si alguna persona está interesada en adquirir algo pueda hacerlo.-----

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Large handwritten signature at the bottom center)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE AGOSTO DE 2015



En uso de la voz el **L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas**, responde que se está preparando una convocatoria para que se lleve a cabo un bazar, donde toda la gente pueda acudir, y las cosas que no se vendan sean desechados con la presencia de la Contraloría Municipal y levantando el acta circunstanciada correspondiente.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de la participación y no habiéndose registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.- Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**

Nueve votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.

Regidora Rosa Luna Miranda.

Regidor José Juan Ibarra Trejo.

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.

Regidor Leobardo Vázquez Briones.

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente:

ACUERDO.

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba dar de baja bienes muebles (Equipo de audio, equipo de cómputo, muebles de oficina y demás bienes obsoletos e inservibles), propiedad del municipio, según anexo, por la cantidad total de \$236,525.34 (doscientos treinta seis mil quinientos veinticinco pesos 34/100 m.n.) costo factura, mismo que a continuación se describen:

Acta núm. 106

NO. DE INVENTARIO ACTUAL	NOMBRE ESPECIFICO DEL BIEN	OTRAS CARACTERISTICAS	MODELO	ESTADO DE USO	No. DE FACTUR A	FECHA DE ADQUISICIO N	VALOR	OBSERVAC IONES
01839		LOTE DE SUBESTACION		INSERVIBLE	0947	17/03/2000	\$30,842.91	Costo factura
00890	MULTIFUNCI ONAL	COLOR NEGRO	HP	INSERVIBLE	037	12/04/2013	\$7,000.00	COSTO FACTURA
02172	TINACO		ROTOPLA S	INSERVIBLE	FOLIO: 19228	07/04/2014	7,981.28	COSTO FACTURA
	SILLA SECRETARIAL	COLOR NEGRO		INSERVIBLE	44090	23/12/2003	\$650.00	Costo factura
02131	LAPTOP		ENVY	INSERVIBLE	8732	24/01/2014	10,979.40	COSTO FACTURA
	PODADORA		TRUPER	INSERVIBLE	1532	03/11/2006	\$4,841.00	Costo factura
	PODADORA		TRUPER	INSERVIBLE	1532	03/11/2006	\$4,840.99	Costo factura

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom center.



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE AGOSTO DE 2015



	PODADORA PARA PASTO A GASOLINA	COLOR NARANJA/NEGRO, MOTOR A GASOLINA TH, POTENCIA DE 5.0 HP, DESGARGA LATERAL, AJUSTE DE ALTURA DE 5 POSICIONES	EVANS	INSERVIBLE	4827-FV-965755	31/08/2007	\$2,247.00	Costo factura
	MESA DE PRESIDIO	DE MADERA		INSERVIBLE	0187	20/09/2002	\$3,250.00	Costo factura
	MESA DE PRESIDIO	DE MADERA		INSERVIBLE	0187	20/09/2002	\$3,250.00	Costo factura
	MESA DE PRESIDIO	DE MADERA		INSERVIBLE	0187	20/09/2002	\$3,250.00	Costo factura
	EQUIPO DE SONIDO	COLOR NEGRO		INSERVIBLE	1009	16/12/2009	\$10,910.07	Costo factura
01634	NOBREAK			INSERVIBLE	0065	20/05/2009	\$977.50	Costo factura
01619	LAPTOP	COLOR NEGRO	COMPAQ PRESARIO V3500	INSERVIBLE	40200	22/12/2007	\$7,995.00	Costo factura
00427	ESCRITORIO	MADERA C/CAFE		INSERVIBLE			\$1.00	Costo hist.
00845	MARCO CON VIDRIO	C/FOTO DEL MUNICIPIO DE COLON		INSERVIBLE	053	10/04/01	\$632.50	Costo factura
00846	MARCO CON VIDRIO	C/FOTO DEL MUNICIPIO DE ARROYO SECO		INSERVIBLE	053	10/04/01	\$632.50	Costo factura
	EXTINTOR	6 KGS. (POLVO)		INSERVIBLE	14938	25/03/1999	\$579.60	Costo fact.
	EXTINTOR	6 KGS. (POLVO)		INSERVIBLE	14938	25/03/1999	\$579.60	Costo fact.
	EXTINTOR	6 KGS. (POLVO)		INSERVIBLE	14938	25/03/1999	\$579.60	Costo factura
	EXTINTOR	6 KGS. (POLVO)		INSERVIBLE	14938	25/03/1999	\$579.60	Costo factura
00538	SILLON AUXILIAR	FORRADO EN PIEL		INSERVIBLE	31318	10/03/99	\$2,635.62	Costo factura
	TELEFONO	COLOR BLANCO	PANASONIC	INSERVIBLE	3191	05/03/1999	\$292.10	Costo factura
01873	MAQUINA ROTOZONDA DE MOTOR A GASOLINA DE 5.5 HP	COLOR BLANCA, MOTOR COLOR ROJO	HONDA	INSERVIBLE	375	09/05/2007	\$20,694.25	Costo factura
02132	GENERADOR ELECTRICO	DE 5.500W. ALTURA 68.4cms, PESO 82KGS AMPERAJE 48.8 watts 5.500, ARRANQUE MANUAL, MOTOR OHV, HORIZONTAL, MODELO DE MOTOR 216312. CAPACIDAD DE TANQUE 5 GALONES, CONTACTOS 4 DE 120V Y 1 DE 12v/240v. COLOR PLATEADO	BRIGGS Y STRATTON	INSERVIBLE	279	26/01/2014	12,870.00	COSTO FACTURA

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

Acta núm. 106

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



MUNICIPIO DE COLÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE AGOSTO DE 2015



Acta núm. 106

	TELEFONO	COLOR BEIGE	PANASONI C	INSERVIBLE	14974	03/05/02	\$2,673.75	Costo factura
	TELEFONO MULTILINEA	COLOR GRIS	PANASONI C	INSERVIBLE	3191	05/03/99	\$2,771.73	Costo factura
	LOTE DE 18 TABLONES	COLOR BLANCO		INSERVIBLE				
	LOTE DE 43 SILLAS	COLOR ROJAS		INSERVIBLE				
01818	JUEGO DE AUTOCLE	23 PZAS DE LAS SIG.	URREA	INSERVIBLE	86723	31/08/2002	\$1,275.35	Costo factura
01819	EQUIPO PARA TALLER MECANICO	INCLUYE: 1 MATRACA, 5 DESARMADORES DE 2X6, 6DESARMADOR DE CRUZ,1 EXTENCIÓN TIPO DESARMADOR, 1 EXTENCION, 10 LLAVES COMBINADA, 1 MATRACA		INSERVIBLE	ac416a83-f295-4252-8dad-e0b3a0d3d49d	07/11/2012	\$3,340.00	COSTO FACTURA
01811	PISTOLA DE AIRE PARA LAVAR			INSERVIBLE	3006	17/03/1999	\$224.02	Costo factura
01808	POLIPASTO	MANUAL 2 TON 3 mts.	ENDOR	INSERVIBLE	2641	07/10/1998	\$4,170.42	ROBADO
02028	ESCRITORIO RECTO	COLOR CHERRY/NEGRO	MILENIUM	INSERVIBLE	A-1439	14/11/2013	2,320.00	COSTO FACTURA
	3 LONAS	10X15		INSERVIBLE	0574	22/02/2010	\$40,500.00	Costo factura
01877	ANDAMIO TUBULAR	COLOR ROJO		INSERVIBLE	E18486	29/05/2000	\$9,229.33	Costo factura
	ANDAMIO	COLOR AZUL		INSERVIBLE	E 23267	08/02/2002	\$2,750.00	Costo factura
	ANDAMIO	COLOR AZUL		INSERVIBLE	E 23267	08/02/2002	\$2,750.00	Costo factura
	ANDAMIO	COLOR AZUL		INSERVIBLE	E 23267	08/02/2002	\$2,750.00	Costo factura
	ANDAMIO TUBULAR	COLOR ROJO		INSERVIBLE	E18486	29/05/2000	\$9,229.22	Costo factura
	MODULO DE ANDAMIO	DE 1,50 MTS. DE ANCHO POR 2 MTS. DE ALTO, CON TUBO DE 1 1/4 Y CRUCETAS DE TUBO DE 3/4 C-30 A 2,50 MTS. DE LARGO		INSERVIBLE	388	23/02/2009	\$1,725.00	Costo factura
	MODULO DE ANDAMIO	DE 1,50 MTS. DE ANCHO POR 2 MTS. DE ALTO, CON TUBO DE 1 1/4 Y CRUCETAS DE TUBO DE 3/4 C-30 A 2,50 MTS. DE LARGO		INSERVIBLE	388	23/02/2009	\$1,725.00	Costo factura
	EQUIPO DE SONIDO	SONIDO, MICROFONOS INALAMBRICOS, 2 ALAMBRICOS, 1 MICROFONO DE GANZO.		INSERVIBLE	792	13/11/2012	\$10,000.00	COSTO FACTURA

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE AGOSTO DE 2015



SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria número CM/C/PRA/012/15.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria número CM/C/PRA/012/15, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor y uno en contra, la propuesta presentada;**

Ocho votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.

Regidora Rosa Luna Miranda.

Regidor José Juan Ibarra Trejo.

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.

Un voto en contra.

Regidor Leobardo Vázquez Briones.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: -

ACUERDO.

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria número CM/C/PRA/012/15, en los términos del documento que se agrega como anexo a la presente acta.-

SEGUNDO: Se instruye a la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, lleve a cabo lo necesario para el cumplimiento de dicho acuerdo.-

TERCERO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-

CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Acta núm. 106

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE AGOSTO DE 2015



Acta núm. 106

Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de resolución respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número CMC/PRA/019/15.- - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.- - - - -

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de resolución respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número CMC/PRA/019/15, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.- - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor y una abstención, la propuesta presentada;** - - - - -

Ocho votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera. - - - - -

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -

Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -

Regidor José Juan Ibarra Trejo. - - - - -

Regidor José Sergio Ledezma Barrera. - - - - -

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez. - - - - -

Regidor Leobardo Vázquez Briones. - - - - -

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes. - - - - -

Una abstención. - - - - -

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

ACUERDO. - - - - -

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Proyecto de resolución respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número CMC/PRA/019/15, en los términos del documento que se agrega como anexo a la presente acta.- - - - -

SEGUNDO: Se instruye a la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, lleve a cabo lo necesario para el cumplimiento de dicho acuerdo.- - - - -

TERCERO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.- - - - -

CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.- - - - -

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/PRA/022/15.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.- - - - -

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE AGOSTO DE 2015



En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/PRA/022/15, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor y una abstención, la propuesta presentada;**

Ocho votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.

Regidora Rosa Luna Miranda.

Regidor José Juan Ibarra Trejo.

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.

Regidor Leobardo Vázquez Briones.

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.

Una abstención.

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente:

ACUERDO.

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/PRA/022/15, en los términos del documento que se agrega como anexo a la presente acta.

SEGUNDO: Se instruye a la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, lleve a cabo lo necesario para el cumplimiento de dicho acuerdo.

TERCERO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.

CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aceptar la donación a título gratuito a favor del Municipio de Colón, Qro., de un inmueble (terreno) ubicado a lado oriente de la cancha de usos múltiples, en la comunidad de Las Cenizas, con una superficie de 100 metros cuadrados, mismo que será utilizado para la construcción del módulo de Seguridad Pública, para su aprobación.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aceptar la donación a título gratuito a favor del Municipio de Colón, Qro., de un inmueble (terreno) ubicado a lado oriente de la cancha de usos múltiples, en la comunidad de Las Cenizas, con una superficie

Acta núm. 106

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE AGOSTO DE 2015



En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**-----
Nueve votos a favor.-----

- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----
- Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----
- Regidora Rosa Luna Miranda.**-----
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----
ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba aceptar la donación a título gratuito a favor del Municipio Colón, Qro., de un inmueble (terreno) ubicado en uso común en la Comunidad de El Zamorano, con una superficie de 576 metros cuadrados, mismo que será utilizado para establecer una antena que servirá para ampliar la cobertura de radio para las corporaciones policiacas y otros servicios.-----

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aceptar la donación a título gratuito a favor del Municipio Colón, Qro., de la fracción "2" de terreno, con una superficie de 166 metros cuadrados, correspondiente a la afectación de la calle Nicolás Bravo en la Comunidad de Santa Rosa de Lima, Colón, Qro., para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aceptar la donación a título gratuito a favor del Municipio Colón, Qro., de la fracción "2" de terreno, con una superficie de 166 metros cuadrados, correspondiente a la afectación de la calle Nicolás Bravo en la Comunidad de Santa Rosa de Lima, Colón, Qro., para su aprobación, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

Acta núm. 106

(Handwritten signatures at the bottom of the page)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE AGOSTO DE 2015



Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Nueve votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera. - - - - -

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -

Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -

Regidor José Juan Ibarra Trejo. - - - - -

Regidor José Sergio Ledezma Barrera. - - - - -

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega. - - - - -

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez. - - - - -

Regidor Leobardo Vázquez Briones. - - - - -

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

ACUERDO. - - - - -

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba aceptar la donación a título gratuito a favor del Municipio Colón, Qro., de la fracción "2" de terreno, con una superficie de 166 metros cuadrados, correspondiente a la afectación de la calle Nicolás Bravo en la Comunidad de Santa Rosa de Lima, Colón, Qro., en los términos del documento que se agrega a la presente. - - - - -

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. - - - - -

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento. - - - - -

DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aceptar la donación a título gratuito a favor del Municipio de Colón, Qro., de la vialidad de acceso al polígono de actuación donde se ubicará el Proyecto de Arkansas State University Campus Querétaro, México, en su primera fase, para su aprobación. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a la solicitud para aceptar la donación a título gratuito a favor del Municipio de Colón, Qro., de la vialidad de acceso al polígono de actuación donde se ubicará el Proyecto de Arkansas State University Campus Querétaro, México, en su primera fase, para su aprobación, así mismo informa que se encuentra presente el funcionario de referencia quien dará la explicación del presente punto. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y habiéndose registrado la participación del C. Regidor Leobardo Vázquez Briones, se le otorga el uso de la voz. - - - - -

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, comenta que cuando se acepta en donación una vialidad es porque ya está totalmente urbanizada, por lo que pregunta si se puede aceptar antes sin terminar la urbanización. - - - - -

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, responde que esto es parte del proceso y es una condicionante que a la que deben de dar cumplimiento, ya que en el año 2014 se les otorgo el Cambio de Uso de Suelo y ahí se estipulo, así mismo tenían que presentar un Plan Maestro, donde especificaran la ubicación de dichas vialidades de

Acta núm. 106

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE AGOSTO DE 2015



Acta núm. 106

comunicación en lo que corresponde la Carretera Estatal 100 con la carretera Peña Colorada- Esperanza, este punto que se presenta el día de hoy es para recibir la fracción que corresponde a dicha vialidad y los gastos y costas correrán por el promovente, mismas que serán para la utilidad pública; una vez que se termine la vialidad, el municipio la podrá recibir ya totalmente urbanizada, debiendo incluir alumbrado público, guarniciones, banquetas y pavimento, pero por el momento se recibe la superficie en donde ira esta vialidad.-

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta si hay especificaciones de cuanto tiene que ir el pavimento.-

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, responde que se requiere la aprobación de la superficie donde va a ir la vialidad, para que posteriormente con el proyecto ya integrado, el promovente de cumplimiento a las normas que están tipificados por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes y la Comisión Estatal de Caminos.-

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta si ya está lo que corresponde al 10 % de donación a favor del Municipio.-

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, responde que no, ya que es otro proceso y en cuanto se termine el proyecto de lotificación, posteriormente se dará dicha donación.-

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta si todavía no hay una aprobación porque ya hay construcción.-

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, responde que únicamente es movimiento de tierras y necesitan habilitar la vialidad para ya dar inicio a la construcción.-

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta que paso con el Cambio de uso de Suelo que se otorgó en el predio que esta frente a donde actualmente se está construyendo la Universidad de Arkansas y que en un principio era el predio en donde se pretendía construir la misma.-

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, responde que es un derecho adquirido y la propuesta que tenían pensado hacer era intentar revocar dicha autorización, pero analizando el procedimiento jurídico no era conveniente ya que los interesados podrían ampararse y requerir que se les regrese el cambio de uso de suelo ya otorgado, pero los desarrolladores en su momento tendrán que pedir una ratificación al Ayuntamiento entrante porque dicha autorización tiene una vigencia.-

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, solicita que para los asuntos generales se tenga la presencia del Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología.-

Al término de los comentarios, en uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor y uno en contra, la propuesta presentada;**

Ocho votos a favor.
Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.
Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE AGOSTO DE 2015



Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -
Regidor José Juan Ibarra Trejo. - - - - -
Regidor José Sergio Ledezma Barrera. - - - - -
Regidora Carmen Marlene Puebla Vega. - - - - -
Regidor Gabriel Hernández Rodríguez. - - - - -
Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes. - - - - -

Un voto en contra. - - - - -
Regidor Leobardo Vázquez Briones. - - - - -

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: -

ACUERDO. - - - - -

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba aceptar la donación a título gratuito a favor del Municipio de Colón, Qro., la vialidad de acceso al polígono de actuación donde se ubicará el Proyecto de Arkansas State University Campus Querétaro, México, en su primera fase, en los términos y condiciones del documento que se agrega a la presente. - - - - -

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. - - - - -

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento. - - - - -

DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

ASUNTOS GENERALES. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al **Secretario del H. Ayuntamiento**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales y habiéndose registrado la participación de los C.C. Regidores Leobardo Vázquez Briones y Manuel Eusebio Cabrera Montes, los asuntos que a continuación se describen: - - - - -

a).- Participación del Regidor C. Leobardo Vázquez Briones, respecto al evento del Plan de Desarrollo Urbano en Pollos Querétaro; Comentario relativo al Proyecto del Rio Colón. - - - - -

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, solicita copia de la minuta y de la lista de asistencia al evento de la modificación al Plan de Desarrollo Urbano, mismo que se llevó a cabo en la empresa Pollos Querétaro, ya que en dicho evento no hubo asistencia de la ciudadanía, no participaron las Autoridades Auxiliares, ni comisariados ejidales. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que a la brevedad posible se le hará llegar dicha información y le recuerda que la consulta sigue abierta y puede acudir cualquier ciudadano, si hubo participación de Autoridades Auxiliares, ya que en el evento protocolario únicamente se dio el banderazo de arranque. - - - - -

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, propone ir a las comunidades principalmente a las reuniones Ejidales, con los Comités de participación Ciudadana y proporcionarles información ya que desconocen que tanta trascendencia tiene lo que se pretende hacer, debido a que solo algunas personas lo conocen y son los que están abusando de nuestra gente y no se debe de permitir, ya que considera que en todo momento se tiene que velar por la ciudadanía y no descuidarlos en este momento que se viene el desarrollo para nuestro Municipio, para lo cual propone que se elaboré un

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Acta núm. 106

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE AGOSTO DE 2015



Acta núm. 106

calendario para que se realicen las visitas a los ejidatarios y de esta manera orientarlos acerca del valor monetario que tienen sus tierras.- - - - -

En uso de la voz la **Regidora C. Rosa Luna Miranda**, responde que ella apoya la propuesta del Regidor C. Leobardo Vázquez Briones.- - - - -

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, manifiesta que el siguiente punto es relativo al Proyecto Rio Colón, por lo que pregunta cómo van los avance físico-financiero.- - - - -

En uso de la voz **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, responde que el proyecto del Rio Colón se encuentra con un avance físico del 99 % y en el aspecto financiero al 75 %, la diferencia es porque nos encontramos en el proceso de conciliación de volúmenes, la obra está en fase final y se le están haciendo los últimos detalles, el proyecto original estaba contemplado a más o menos 45 a 55 metros antes de la calle Amado Paniagua y se logró ampliar el proyecto hasta la calle antes mencionada además falta una fase más el cual abarca el andador de comunicación hasta el Centro de Atención Múltiple (CAM), está programada la terminación de la obra a más tardar a fin de mes.- - - - -

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, comenta que una de las propuestas era que se continuara con el proyecto original que se tenía para el Rio, ya que cuando se inició el mismo, CONAGUA exigió cierto cause para el agua y observa en un recorrido que hizo, que el cauce actual es muy inferior, por lo que solicita una copia del permiso otorgado por CONAGUA, donde permite que bajo este volumen de cause se pueda construir y desconoce si también dentro del proyecto del Rio se haya contemplado la sustitución del Drenaje, ya que el mismo esta desde el año 1980 y requiere de una modificación.- - - - -

En uso de la voz **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, comenta que una de las obras realizadas en años atrás es parte de lo que permitió que es estudio hidráulico realizado y autorizado en el año de 2014, permitió que la cortina que existe sea el elemento vital de control, ya que el rio ya no existía, mas sin embargo se cuenta con el estudio hidráulico y está el oficio de aprobación de la CONAGUA, mismo que se encuentra incluido el expediente de esta obra, cabe hacer mención que en días pasados contamos con la presencia de personal de la CONAGUA quienes corroboraron y ratificaron los puntos donde delimita la zona federal de acuerdo a lo que establece la Ley de Aguas Nacionales.- - - - -

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, solicita se le muestre el funcionamiento de la planta tratadora de agua.- - - - -

En uso de la voz **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, responde que en el momento que así lo disponga el C. Regidor, se puede revisar el funcionamiento y manejo de la planta, misma que se encuentra en funcionamiento y ya se logró el llenado de las cisternas con el agua de tratamiento con la norma 003 para riego.- - - - -

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta si la planta tratadora que se encuentra en ese lugar es para lo que se designó cinco millones de pesos.- - - - -

En uso de la voz **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, responde que en efecto esa planta es la que se adquirió con esos cinco millones de pesos y es una planta adecuada para una zona urbana.- - - - -

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta cuál fue el costo de la cancha que se encuentra en este lugar.- - - - -

En uso de la voz **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, responde que el presupuesto fue elevado ya que no solo se construyó la cancha sino que la parte inferior se

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



encuentran las cisternas y su costo fue de aproximadamente 800 mil pesos, respecto a la construcción únicamente de la cancha el costo fue muy inferior.-----

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta que función tienen las cisternas.-----

En uso de la voz **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, responde que son las captadoras del agua de la planta de tratamiento y son tres cisternas que nos van a captar alrededor de 120 milímetros cúbicos.-----

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta por qué se usaron diversos tipos de piedras en las jardineras.-----

En uso de la voz **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, responde que la diversidad de piedras colocadas en las jardineras es de acuerdo a la región y al proyecto arquitectónico.-----

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta en relación a la revisión de los asuntos del parque Aerotech, por parte de la Entidad Superior de Fiscalización, se hizo una observación respecto a la monetización de uno de los predios que le correspondía por la donación a favor del Municipio, ya que no se podía recibir pago en recurso monetario, por lo que pregunta si legalmente si se puede permutar recurso monetario en lugar de un bien inmueble.-----

En uso de la voz **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, responde que sí, se puede recibir recurso monetario, según lo establecido en el Código Urbano para el Estado de Querétaro, en el apartado de las permutas.-----

b).- Participación del Regidor C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, relativo al evento del Plan de Desarrollo Urbano en Pollos Querétaro; Comentario respecto a la señalética en la construcción de la carretera 110; Solicitud para la dispersión de los consumidores de bebidas embriagantes en la vía pública.-----

En uso de la voz el **Regidor C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta respecto a la modificación al Plan de Desarrollo Urbano en Pollos Querétaro, no se contó con suficiente participación de la gente como por ejemplo de los ejidatarios, comisariados y ciudadanía en general y se percató que este evento solo fue para empresarios las cuales solo estaban observando que predios podían adquirir para la instalación de sus empresas, así mismo el lugar del evento considera que no fue el adecuado, ya que debió de haber sido en un lugar público; el siguiente punto es referente a la carretera 110 Ajuchitlán- Colón, ya que hace falta más señalética, en lugares como glorieta y en los tramos que están en construcción, por lo que solicita se gestione con la Comisión Estatal de Caminos.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que ya se le informo al Ing. Javier Oropeza, de la Comisión Estatal de Caminos, respecto a la falta de señalética en los tramos de construcción y se plasmó en una minuta donde se comprometen a instalar dichos señalamientos.-----

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta que si se checo el drenaje en la Comunidad de Ajuchitlán, ya que en tiempo de lluvias afecta a varias viviendas y él le comento de manera oportuna a la Comisión Estatal de Caminos y no hicieron caso, todavía hay oportunidad de arreglar esta situación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que si se trató en alguna ocasión con la Comisión Estatal de Caminos y se plasmó en las minutas correspondientes, ya que ellos se harían responsable de arreglar y corregir cada uno de los tramos que resultaran dañados por la construcción de la obra.-----

(Series of handwritten signatures and initials on the right margin)

Acta núm. 106

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE AGOSTO DE 2015



En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**, comenta que dentro de los acuerdos que se establecieron es que si por la construcción de la carretera se llegara a dañar algún tramo, el contratista corregirá el tramo averiado y el otro acuerdo es que se deje todo listo, para que en un futuro se realice un drenaje con una capacidad mayor y para esto no será necesario dañar el pavimento, ya que está prevista esta situación, cabe hacer mención que en base al estudio que hizo la CEA el drenaje actual está en buenas condiciones.-----

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, comenta que están cobrando por hacer el registro de drenaje.-----

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**, responde que fue un acuerdo de la comunidad y el contratista.-----

En uso de la voz el **Regidor C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, solicita la dispersión de los consumidores de bebidas embriagantes en la vía pública que se reúnen en el barrio de "Las Crucitas", principalmente en los fines de semana.-----

En uso de la voz el **Síndico José Paulo Castillo Reséndiz**, comenta que también son necesarias las mismas acciones en la periferia de la comunidad de Ajuchitlán, ya que se encuentran en la mismas circunstancias de una venta excesiva de bebidas alcohólicas.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que constantemente se llevan a cabo operativos para la dispersión de dichos consumidores en las diversos puntos de venta de este producto, pero se dará el puntual seguimiento.-----

DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 11:00 once horas, del día 20 de agosto del año 2015, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**-----

Acta núm. 106

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA



**MUNICIPIO
DE COLÓN**
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE AGOSTO DE 2015



C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR

C. JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR

LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR

C.P. RAHAB ELIUD DE LEÓN MATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 106